



# MERCADO COMUM DO SUL MERCOSUL

## GRUPO DE MONITORAMENTO MACROECONÔMICO

MERCOSUR  
EN CONJUNTO

### GMM



PRIMEIRO SEMESTRE DE 2017

Estudio GMM 3/2017

JULIO DE 2017

**ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD DE LAS ECONOMÍAS DEL  
MERCOSUR**

**PRESIDÊNCIA *PRO TEMPORE* DA ARGENTINA**



**Grupo de Monitoreo Macroeconómico del Mercosur GMM  
Comisión de Diálogo Macroeconómico – CDM**

**ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD DE LAS ECONOMÍAS DEL  
MERCOSUR  
Estudio GMM 3/2017**

**INDICE**

<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>I. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>II. Indicadores internacionales de competitividad seleccionados.....</b>	<b>4</b>
A. <i>Rankings Mundiales</i> .....	4
1. Índice de Competitividad Global.....	4
B. <i>Doing Business</i> .....	13
<b>III. Otros indicadores proxy .....</b>	<b>15</b>
A. Términos de Intercambio.....	15
B. Apertura Comercial .....	17
C. Participación en el Comercio Mundial .....	18
D. Inversión Extranjera Doméstica .....	18
<b>IV. Compilación de las medidas de política implementadas en algunos países del MERCOSUR .....</b>	<b>19</b>
A. Argentina.....	19
B. Bolivia.....	32
C. Brasil .....	33
D. Paraguay.....	43
E. Uruguay .....	45
<b>V. Conclusión .....</b>	<b>47</b>
<b>VI. ANEXO .....</b>	<b>48</b>



## Grupo de Monitoreo Macroeconómico del Mercosur GMM Comisión de Diálogo Macroeconómico – CDM

### ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD DE LAS ECONOMÍAS DEL MERCOSUR

#### Estudio GMM 3/2017

#### Resumen ejecutivo

MERCOSUR  
EN CONJUNTO



1. Se presenta un análisis sobre la competitividad de las economías del Mercosur. Con tal objetivo se analizan y repasan indicadores internacionales de competitividad. Los resultados del estudio evidencian las heterogeneidades de los países de la región. Según el Índice Global de Competitividad (ICG) del informe 2016-2017, Brasil y Uruguay se ubican a mitad del ranking, mientras que el resto de los países está en las últimas posiciones, por lo que **la posición relativa del bloque cae sustancialmente cuando se construye un índice general.**
2. Por otro lado, el indicador de “distancia a la frontera”, presentado en el informe *Doing Business*, muestra que las economías del Mercosur se encuentran todavía a más de 40 puntos de la frontera (donde 100 es el mejor desempeño), pero hubo una mejora entre 2010 y 2017. A su vez, se estudia el índice de términos de intercambio, que muestra un deterioro en los últimos años relevados, aunque con divergencia entre países. **También se observa una baja apertura comercial, en torno del 30%, debido a los bajos niveles de Argentina y Brasil, mientras que Paraguay muestra un índice del 85%.**
3. **La participación en el comercio mundial es de alrededor de 2% mientras que la IED no supera el 3% del PIB.** El documento culmina con una recopilación de las medidas de política efectuadas en los países del Mercosur en pos de mejorar la competitividad.



## I. Introducción

Este documento propone un análisis de la competitividad sobre las economías del MERCOSUR.

En primer término, en línea con el Foro Económico Mundial, se define la **competitividad** como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la capacidad de un país de alcanzar aumentos sostenidos de productividad, y por tanto, de consolidar un proceso de crecimiento sostenido y niveles crecientes de bienestar general.

Esta definición de competitividad está ligada al concepto de productividad y su entendimiento está ligado a indicadores que buscan estimar esta variable inobservable tal como la productividad total de factores (PTF), que surge del enfoque tradicional desde Solow (1957).

Más allá de la productividad de una economía, existen indicadores de competitividad de uso extendido aunque a la vez criticados por sus limitaciones metodológicas. Este documento se divide en tres secciones. La primera analiza y repasa dos indicadores internacionales de competitividad. La segunda sección describe otros indicadores proxy seleccionados. Se optó por hacer énfasis en las economías del MERCOSUR. Por último, el documento muestra una breve compilación de las medidas de política implementadas en algunos países del MERCOSUR en pos de mejorar la competitividad.

## II. Indicadores internacionales de competitividad seleccionados

### A. Rankings Mundiales

#### 1. Índice de Competitividad Global

El Índice Global de Competitividad (ICG) es calculado por el *World Economic Forum* como un promedio ponderado de diferentes componentes, que miden distintos aspectos. Dichos componentes se agrupan en 12 pilares, que surgen como el resultado de la agregación de una serie de indicadores. Estos indicadores, a su vez, se ordenan en una escala de 0 a 7, siendo el mayor valor equivalente a una mejor calificación.

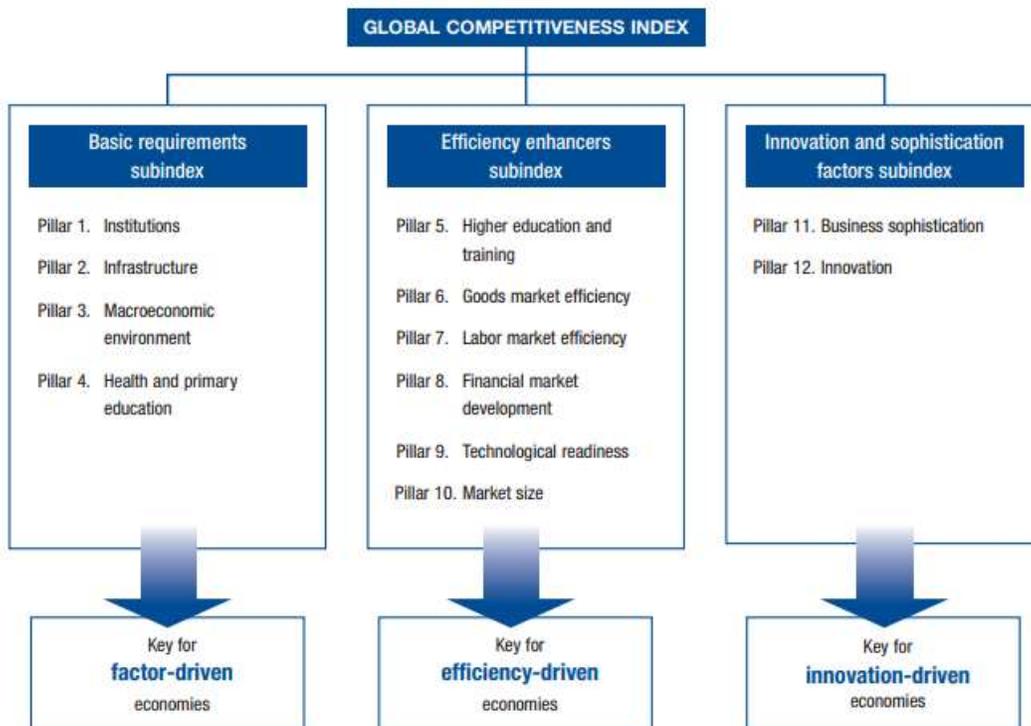


Los 12 pilares se agregan, a su vez, en 3 bloques:

- Requerimientos básicos (4)
- Potenciadores de la eficiencia (6)
- Factores de innovación y sofisticación (2)

El siguiente cuadro muestra un detalle de cómo se distribuyen los 12 pilares en cada uno de los bloques.

Figure 1: The Global Competitiveness Index framework



Los distintos países son clasificados según su etapa de desarrollo en 5 grupos: 3 etapas de desarrollo y 2 etapas de transición.



1. *Factor driven*, economías que son impulsadas por la dotación de factores (recursos naturales y mano de obra no calificada).

2. *Efficiency driven*, A medida que el país se vuelve más competitivo, es impulsado cada vez más por la eficiencia de los procesos productivos y por la mejora de la calidad de los productos (adquiere mayor peso la educación superior, el entrenamiento y el desarrollo de los mercados financieros).

3. *Innovation driven*, la competitividad la impulsa la innovación. La mayor competitividad se logra a través de la producción de nuevos bienes incorporando nuevas tecnologías.

Conociendo la metodología del índice, el cálculo del ICG a nivel de cada país toma en consideración la etapa de desarrollo en que se encuentra y asigna distintos pesos relativos para cada bloque (o subíndice).

Table 1: Subindex weights and income thresholds for stages of development

	STAGE OF DEVELOPMENT				
	Stage 1: Factor-driven	Transition from stage 1 to stage 2	Stage 2: Efficiency-driven	Transition from stage 2 to stage 3	Stage 3: Innovation-driven
GDP per capita (US\$) thresholds*	<2,000	2,000–2,999	3,000–8,999	9,000–17,000	>17,000
Weight for basic requirements	60%	40–60%	40%	20–40%	20%
Weight for efficiency enhancers	35%	35–50%	50%	50%	50%
Weight for innovation and sophistication factors	5%	5–10%	10%	10–30%	30%

\* For economies with a high dependency on mineral resources, GDP per capita is not the sole criterion for the determination of the stage of development. See text for details.



El siguiente cuadro muestra el peso relativo de los distintos componentes del ICG para cada país miembro del MERCOSUR:

	Requerimientos básicos	Potenciadores de la eficiencia	Factores de innovación y sofisticación
Argentina	30.3%	50.0%	19.7%
Brasil	33.5%	50.0%	16.5%
Paraguay	40.0%	50.0%	10.0%
Uruguay	22.0%	50.0%	28.0%
Venezuela	46.5%	45.1%	8.4%

Del cuadro se desprende que tanto Paraguay como Venezuela tienen menor ponderación para los pilares *innovation driver* como consecuencia de una menor etapa de crecimiento.

El ICG de cada país se obtiene mediante la agregación de los indicadores de cada pilar, considerando las ponderaciones específicas según su etapa de desarrollo; luego, se efectúa el ranking. El posicionamiento en el ranking es un ordenamiento relativo. Por ejemplo, puede darse que el valor de un índice mejore y sin embargo el posicionamiento empeore, ya que otros países tuvieron una mejor performance.

En las economías en transición el peso de los subíndices de requerimientos básicos y de innovación son variables. Cada año aumenta el peso de la innovación y se reduce el de requerimientos básicos.





(\*) Ponderaciones dependen de la ubicación del país dentro de la clasificación de las etapas al desarrollo.

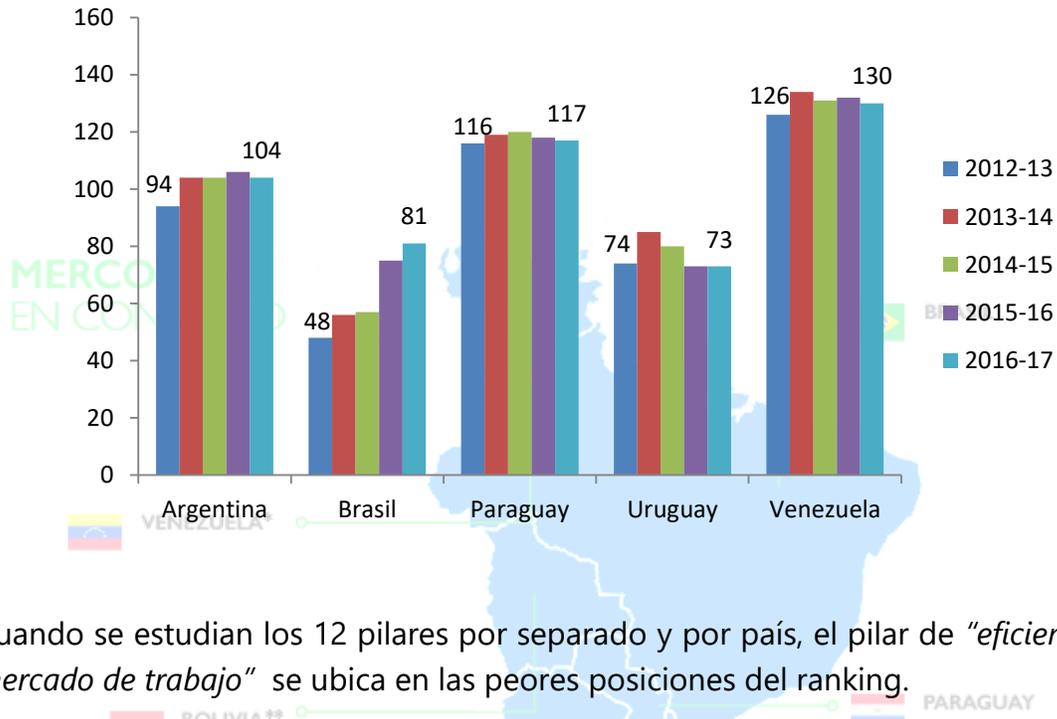
A continuación, se realiza una descripción de la posición en la que se ubica cada país del MERCOSUR en el ICG, de acuerdo al reciente **Informe 2016-17**.

Del siguiente gráfico se desprende que los países del MERCOSUR muestran heterogeneidad cuando se los analiza por país. De un total de 138 países, que contiene la muestra, mientras Brasil y Uruguay se ubican a mitad de tabla (posición 81 y 73 respectivamente), el resto de los países del MERCOSUR se ubican en casi las últimas posiciones de la lista destacándose la posición de Venezuela que se posiciona en el peor lugar del MERCOSUR (130 de la lista).





Ranking de la competitividad global de los países del Mercosur  
2012-2017



Cuando se estudian los 12 pilares por separado y por país, el pilar de "eficiencia de mercado de trabajo" se ubica en las peores posiciones del ranking.

	Argentina		Brasil		Paraguay		Uruguay		Venezuela	
	Ranking	Score	Ranking	Score	Ranking	Score	Ranking	Score	Ranking	Score
<b>IGC</b>	<b>104</b>	<b>3.8</b>	<b>81</b>	<b>4.1</b>	<b>117</b>	<b>3.7</b>	<b>73</b>	<b>4.2</b>	<b>130</b>	<b>3.3</b>
<b>Requerimientos básicos</b>	<b>110</b>	<b>3.9</b>	<b>103</b>	<b>4</b>	<b>111</b>	<b>3.9</b>	<b>48</b>	<b>4.9</b>	<b>134</b>	<b>3.1</b>
Instituciones	130	3	120	3.2	131	3	32	4.7	138	2.2
Infraestructura	85	3.7	72	4	122	2.6	47	4.5	121	2.6
Entorno macroeconómico	130	2.9	126	3.5	60	4.9	94	4.3	135	2.4
Salud y educación primaria	63	5.9	99	5.3	<b>106</b>	5	56	5.9	91	5.4
<b>Potenciadores de la eficiencia</b>	<b>82</b>	<b>3.9</b>	<b>61</b>	<b>4.2</b>	<b>105</b>	<b>3.6</b>	<b>60</b>	<b>4.2</b>	<b>116</b>	<b>3.5</b>
Educación alta y entrenamiento	40	5	84	4.1	107	3.4	48	4.8	53	4.7
Eficiencia mercado bienes	135	3.3	128	3.7	91	4.2	63	4.4	138	2.9
Eficiencia mercado trabajo	130	3.3	117	3.7	107	3.8	121	3.6	138	2.8
Desarrollo mercado financiero	127	3	93	3.6	72	4	51	4.2	124	3.1
Preparación tecnológica	69	4.1	59	4.4	104	3.2	36	5.2	107	3.1
Tamaño del mercado	28	4.9	8	5.7	<b>90</b>	3.2	87	3.3	41	4.6
<b>Factores de innovación y sofisticación</b>	<b>87</b>	<b>3.5</b>	<b>72</b>	<b>3.6</b>	126	<b>3</b>	<b>80</b>	<b>3.5</b>	<b>133</b>	<b>2.8</b>
Sofisticación negocios	88	3.7	63	4	117	3.4	82	3.7	136	3
Innovación	81	3.2	100	4.1	132	2.5	83	3.2	128	2.6



Cuando se construye un ICG del MERCOSUR, tal como se muestra en el cuadro, la posición relativa del bloque en el índice cae sustancialmente, quedando a 39 posiciones del final de la lista de países.

### Índice de competitividad por pilares: MERCOSUR

MERCOSUR		
	Ranking	Score
<b>IGC</b>	<b>101</b>	<b>3.8</b>
<b>Requerimientos básicos</b>	<b>101</b>	<b>4.0</b>
Instituciones	110	3.2
Infraestructura	89	3.5
Entorno macroeconómico	109	3.6
Salud y educación primaria	83	5.5
<b>Potenciadores de la eficiencia</b>	<b>85</b>	<b>3.9</b>
Educación alta y entrenamiento	66	4.4
Eficiencia mercado de bienes	111	3.7
Eficiencia mercado de trabajo	123	3.4
Desarrollo mercado financiero	93	3.6
Preparación tecnológica	75	4.0
Tamaño del mercado	51	4.3
<b>Factores de innovación y sofisticación</b>	<b>100</b>	<b>3.3</b>
Sofisticación y negocios	97	3.6
Innovación	105	3.1

Realizando una desagregación por pilares y por país se observa que el puntaje de cada uno de los pilares difiere entre países.





## Índice de competitividad por pilares: Argentina



## Índice de competitividad por pilares: Brasil

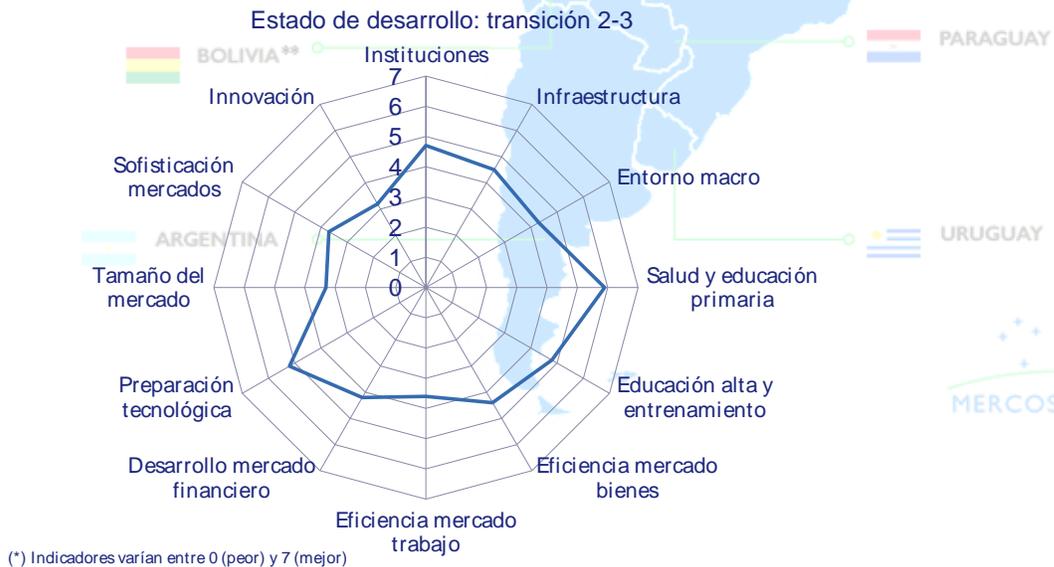




## Índice de competitividad por pilares: Paraguay

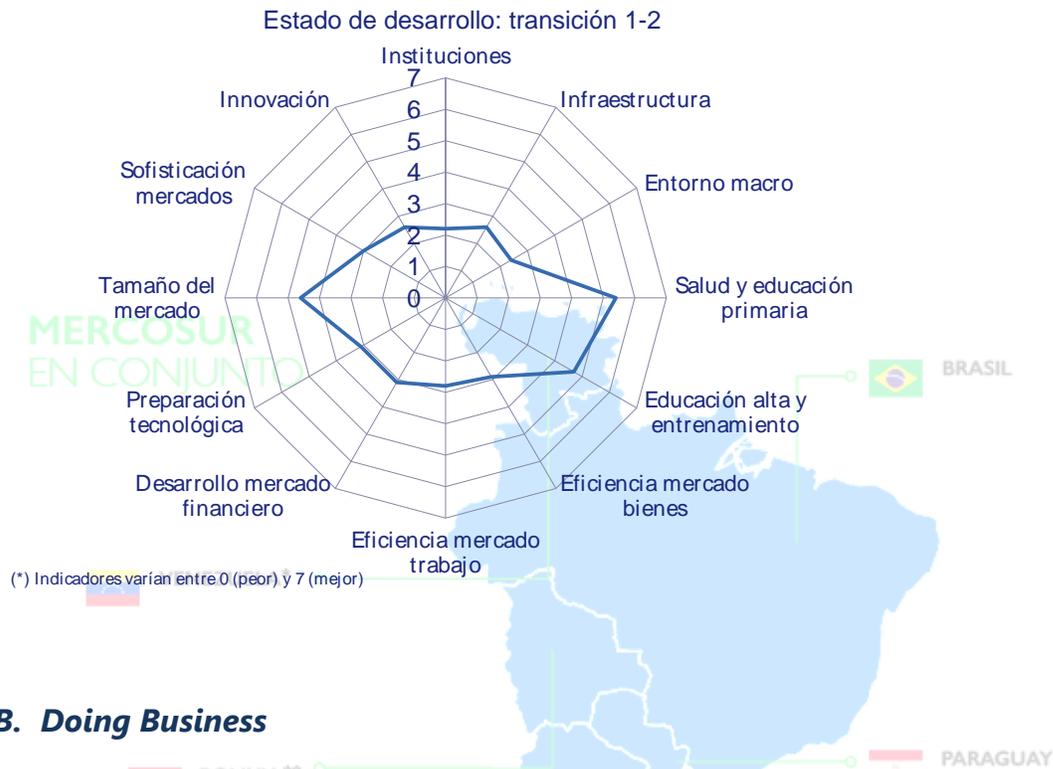


## Índice de competitividad por pilares: Uruguay





## Índice de competitividad por pilares: Venezuela



### B. Doing Business

El *Doing Business* (DB) presenta indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad, que pueden compararse entre 190 economías y a través del tiempo.

El indicador analiza las regulaciones que afectan a 11 áreas del ciclo de vida de una empresa. Diez de estas áreas se incluyen en la clasificación sobre la facilidad para hacer negocios: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de insolvencia. *DB* mide también la regulación del mercado laboral, que no está incluida en la clasificación del DB 2016.

Los **datos de *Doing Business* 2017** están **actualizados al 01/06/2016**. Los indicadores se utilizan para analizar los resultados económicos e identificar qué reformas de la regulación empresarial han funcionado, dónde y por qué<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ver <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2017>



El DB presenta los resultados de dos medidas agregadas: la Distancia a la Frontera (DF) y el ranking de facilidad de hacer negocio que se basa en el puntaje de la DF. Mientras que el ranking de facilidad de hacer negocio compara las economías entre sí, la DF compara una economía respecto de otra que cuenta con las mejores prácticas según el indicador, registrando la distancia absoluta respecto a la mejor performance en cada uno de los indicadores que contempla el DB.

Cuando se compara a lo largo de los años, la DF ayuda a evaluar el nivel absoluto de desempeño en materia regulatoria y su mejoría a través del tiempo de una economía. Esta medida muestra la distancia de cada economía a la "frontera" que representa el mejor desempeño observado. El ranking de facilidad de hacer negocio, por otro lado, registra cómo ha cambiado el ambiente de negocios en una economía respecto a otras economías (es un indicador relativo).

Entonces, la **Distancia a la Frontera** permite:

- Observar la brecha entre el desempeño de una economía en particular y el mejor desempeño a nivel global en cualquier punto en el tiempo.
- Evaluar el cambio absoluto en el entorno regulatorio de una economía a través del tiempo.
- Se muestra en una escala del 0 al 100 en la que 0 representa el desempeño más bajo y 100 la frontera.

Por ejemplo, una puntuación de 75 en DB 2017 significa que una economía se encontraba a una distancia de 25 puntos porcentuales de la frontera determinada por el mejor desempeño entre todas las economías a través del tiempo. Una puntuación de 80 en DB 2016 indicaría una mejora en el desempeño de dicha economía.



Los siguientes cuadros muestran la DF de los países del MERCOSUR.

### Doing Business: Índice de distancia a la frontera

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	56,72	56,57	56,99	55,96	56,1	57,76	57,04	57,45
Bolivia	49,76	49,98	50,31	50,45	50,14	48,42	49,82	49,85
Brasil <sup>(2)</sup>	53,73	53,34	53,31	53,24	53,15	57,69	56,6	56,53
Paraguay	60,79	61,51	61,73	61,67	62,08	60,64	59,1	59,03
Uruguay	58,82	58,77	61,85	63,24	63,58	61,9	61,33	61,85
Venezuela	36,43	38,2	37,88	39,09	38,81	36,25	36,33	33,37

(1) Índice de distancia a la frontera: equivale al país con mejores prácticas. El índice varía entre 0 y 100, siendo este último el mejor evaluado.

(2) Hasta 2013 corresponde a San Pablo

### III. Otros indicadores *proxy*

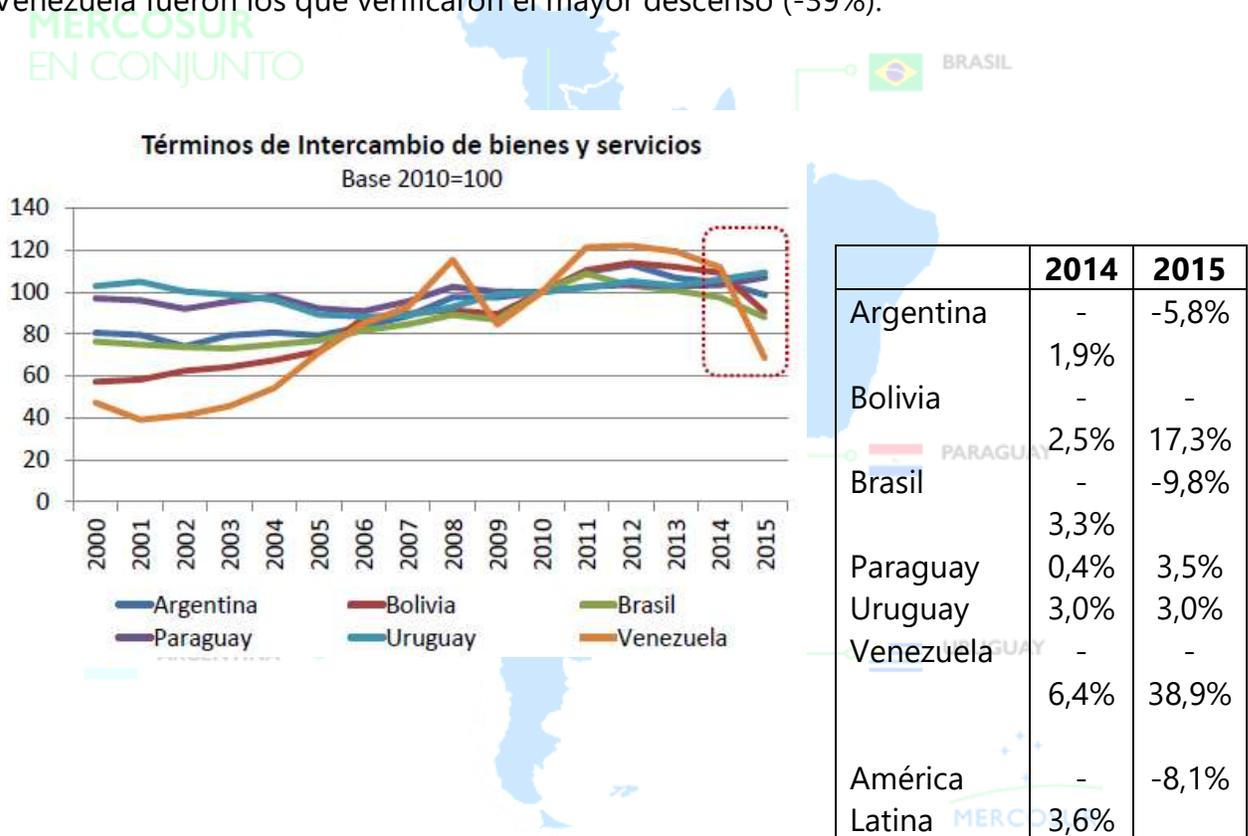
En los puntos que siguen se describen otros indicadores que se aproximan al concepto de competitividad. Para lograr una serie homogénea, se recurrió a la **base de datos de CEPAL**, la que actualmente cuenta con **datos hasta 2015**.

#### A. Términos de Intercambio

Los términos de intercambio muestran comportamientos disimiles entre los países del bloque, ya que los precios de los *commodities* registraron caídas a distintas velocidades.

Precio de commodities (Variación anual)			
	2013	2014	2015
Metales	-4,3%	-10,3%	-23,1%
Agrícolas Alimenticios	0,7%	-4,1%	-17,1%
Petróleo	-1,0%	-7,6%	-47,2%

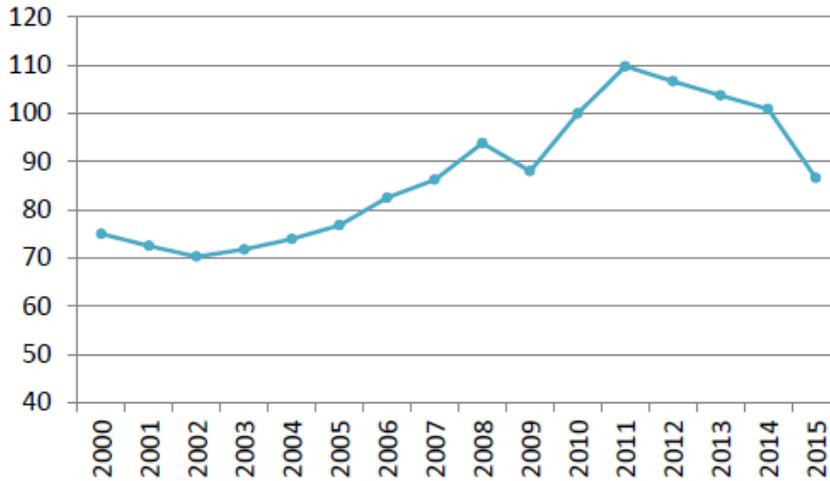
Tal como se muestra en el cuadro anterior, en 2015 el precio del petróleo fue el que registró la mayor caída; por tanto, el deterioro en los términos de intercambio de Venezuela fueron los que verificaron el mayor descenso (-39%).



La evolución de los términos de intercambio a nivel de MERCOSUR como bloque muestra un fuerte descenso en 2015 (de -14%).



### Términos de Intercambio bs y ss - MERCOSUR\*



(\*) ponderados por PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
MERCOSUR	13,6%	9,8%	-2,8%	-2,7%	-2,7%	-14,2%

### B. Apertura Comercial



A nivel de bloque, los indicadores de apertura comercial muestran baja apertura.

País	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Argentina	38,7%	40,9%	41,6%	36,6%	35,1%	34,5%	27,9%
Bolivia	62,0%	70,2%	76,8%	81,9%	77,7%	79,9%	65,7%
Brasil	21,3%	21,5%	22,7%	23,8%	24,5%	24,1%	26,3%
Paraguay	97,3%	107,1%	103,8%	99,3%	94,8%	88,0%	85,7%
Uruguay	52,9%	51,7%	53,5%	54,9%	53,8%	50,6%	42,3%
Venezuela	48,7%	42,4%	49,4%	55,9%	73,4%	65,8%	31,5%
MERCOSUR	27,5%	27,1%	28,8%	29,8%	30,7%	29,5%	28,1%

$$\text{APERTURA COMERCIAL} = \frac{(\text{EXPORTACIONES} + \text{IMPORTACIONES})}{\text{PIB}} * 100$$



### C. Participación en el Comercio Mundial

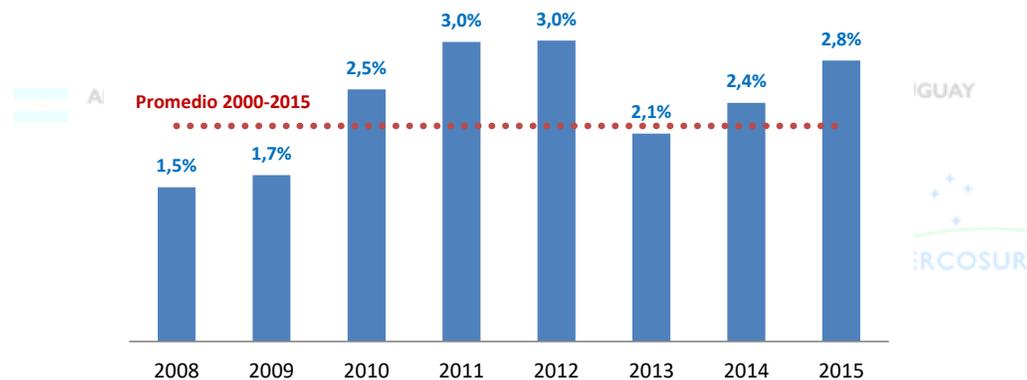
País	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Argentina	0,36%	0,39%	0,41%	0,38%	0,38%	0,33%	0,34%
Bolivia	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Brasil	1,10%	1,23%	1,30%	1,26%	1,27%	1,20%	1,09%
Paraguay	0,04%	0,05%	0,05%	0,04%	0,05%	0,05%	0,05%
Uruguay	0,05%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%	0,05%
Venezuela	0,35%	0,31%	0,34%	0,36%	0,33%	0,28%	0,20%
<b>MERCOSUR</b>	<b>1,9%</b>	<b>2,1%</b>	<b>2,2%</b>	<b>2,1%</b>	<b>2,1%</b>	<b>2,0%</b>	<b>1,8%</b>

### D. Inversión Extranjera Doméstica

En % del PIB

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Argentina	2,6%	1,1%	2,8%	2,1%	2,9%	1,7%	0,7%	2,0%
Bolivia	3,1%	2,4%	3,3%	3,6%	3,9%	5,7%	2,0%	1,5%
Brasil	1,5%	2,2%	2,8%	3,3%	3,3%	2,2%	2,9%	3,5%
Paraguay	1,1%	0,6%	1,1%	2,2%	3,0%	0,2%	1,1%	1,0%
Uruguay	7,0%	4,7%	5,8%	5,2%	4,9%	5,7%	3,9%	2,8%
Venezuela	0,4%	-1,5%	-0,3%	1,8%	0,5%	0,8%	-0,3%	0,0%
América Latina	2,2%	1,7%	2,2%	2,4%	2,5%	2,3%	2,2%	2,1%
<b>MERCOSUR</b>	<b>1,5%</b>	<b>1,7%</b>	<b>2,5%</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>2,1%</b>	<b>2,4%</b>	<b>2,8%</b>

#### MERCOSUR: Inversión Extranjera Directa





#### IV. Compilación de las medidas de política implementadas en algunos países del MERCOSUR

A continuación se detallan las medidas de política implementadas para los siguientes países del MERCOSUR

##### A. Argentina

Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
Producción	Club de Emprendedores	Es una línea de apoyo para la apertura de espacios de trabajo colaborativo a nivel local. Estos espacios físicos de innovación e incubación, están diseñados para potenciar el talento local y la promoción de nuevos emprendimientos, con el fin de favorecer el desarrollo económico regional. Los Clubes contarán con un espacio de trabajo abierto, un laboratorio tecnológico y una sala para dictar capacitaciones y/o realizar eventos. El programa brindará un apoyo financiero para el acondicionamiento de los espacios, la adquisición de equipamiento y nuevas tecnologías, y contenido para el desarrollo de la comunidad emprendedora. Como contraparte se requerirá a las organizaciones que presenten la propuesta, un coordinador y el espacio físico donde funcionará el Club.
Producción	Fondo Semilla	Promueve el surgimiento, desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos que se destaquen por ser especialmente innovadores para la región, a través de asistencia financiera y técnica brindada por incubadoras que estarán a cargo de la evaluación, capacitación, monitoreo y acompañamiento de los proyectos. El objetivo es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos en su etapa inicial para favorecer su ingreso y permanencia en el ecosistema emprendedor.
Producción	Nodos de Innovación Social	El programa busca fortalecer entramados productivos prioritarios para las economías regionales, identificando sus barreras y abordándolas desde la lógica de la innovación social. Esto implica buscar respuestas alternativas que resuelvan las principales limitantes de los entramados productivos locales, en la búsqueda de la sustentabilidad económica y la generación de un impacto social y/o medio ambiental positivo en su entorno. Para lograrlo, se idean o adaptan formas alternativas de producir, comercializar y consumir que tiendan a la integración y participación de la comunidad y resuelvan problemáticas locales.



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
Producción	Fondo de Fondos	Busca desarrollar instrumentos para aumentar la oferta de capital emprendedor. Se trata de un instrumento jurídico ("Fondo de Fondos" o "FF") para canalizar fondos públicos destinados a co-invertir junto con capital privado en fondos de inversión ("Fondos" o "FI"). Dichos fondos, administrados por gestores profesionales previamente seleccionados, se focalizarán en la inversión en empresas de base tecnológica, de alto impacto y con mercados globales que tengan una tesis de operación en Argentina.
Producción	PAC - Conglomerados Productivos	Es una herramienta de financiamiento público destinada a conformar y consolidar el comportamiento asociativo de PyMEs a través de Aportes No Reembolsables. Los Conglomerados Productivos ( <i>clusters</i> ) son grupos de empresas e instituciones que interactúan en función del desarrollo de un producto o servicio en común. El programa busca potenciar la competitividad de aglomeraciones productivas a través del financiamiento de iniciativas orientadas a superar las necesidades colectivas. La intención es crear un marco favorable para que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas integrantes de los Conglomerados Productivos de una región definida alcancen un crecimiento sostenible tanto en términos cuantitativos y de escala, como también en términos de conocimiento y tecnologías desarrolladas y/o aplicadas a productos y/o procesos.
Producción	Cadenas de Valor con Impacto Social	La iniciativa promueve insertar en las cadenas de valor de grandes empresas servicios y/o productos de emprendedores sociales. Se busca propiciar una circuito innovador que favorezca el intercambio comercial entre emprendedores sociales, consumidores y grandes empresas. Para lograrlo se necesita re adaptar los procesos de logística, contratación y compras, a través de un plan de coordinación que permita que los tiempos y costos de fabricación de los pequeños productores/emprendedores sociales entren en equilibrio con los de las grandes empresas.
Producción	Aceleradoras	Fomenta la creación de Aceleradoras que permitan el financiamiento y desarrollo de empresas innovadoras, de alto impacto y con mercados globales que tengan una operación relevante en Argentina. El programa apoya y fomenta la creación de Aceleradoras especializadas en el lanzamiento, acompañamiento e inversión de nuevas empresas de alto impacto y potencial de expansión global, además de favorecer y potenciar el proceso de creación de empresas innovadoras en Argentina.



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
Producción	Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales	El Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales se crea con el objetivo de generar más y mejores espacios que faciliten el crecimiento de la producción con valor agregado y el aumento de la competitividad de las empresas, con más infraestructura y nuevas tecnologías.
Producción	Plan Nacional de Diseño	En el marco de la política de mejora de la competitividad industrial, el Plan Nacional de Diseño plantea como una meta prioritaria profesionalizar la industria, aumentar su calidad, sus grados de innovación y diseño. El objetivo de esta orientación es obtener una industria más competitiva, diferenciada y que sea reconocida mundialmente por su identidad y atributos propios. Su misión es promover la incorporación de diseño en el tejido productivo a partir de estimular la vinculación entre diseñadores y empresas, fortalecer proyectos productivos con estrategias de diseño y promover al diseño como herramienta para el fortalecimiento de la competitividad industrial.
Producción	Compre Trabajo Argentino	El objetivo de este régimen es utilizar el poder de compra del Estado Nacional como instrumento de promoción y protección de la industria nacional, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. Permite otorgar preferencia a la oferta nacional en el momento de las licitaciones. En este sentido, se regulan las contrataciones de los sujetos obligados estableciendo: – Una preferencia del 7% (PYMES) o del 5% (resto de las empresas) para las ofertas de bienes de origen nacional. – Una reserva de mercado para empresas locales en el caso de obras y servicios.
Producción	Ley de Promoción de la Industria del Software	Este régimen tiene como objetivo fortalecer la Industria del Software, considerada estratégica para el desarrollo nacional, mediante el incremento del empleo calificado, las exportaciones, las actividades de investigación y desarrollo y los estándares de calidad.
Producción	Régimen de Bonificación de Tasas	El programa busca mejorar el acceso y las condiciones de los créditos destinados a PyMEs, para que logren financiar sus necesidades de inversión y capital de trabajo a tasas de interés competitivas. La Secretaría de Emprendedores y PyMEs adjudica cupos de crédito a Entidades Financieras a través de licitaciones o convenios específicos. Las PyMEs pueden tramitar el crédito en los bancos partícipes de la operatoria, quienes efectúan el análisis crediticio de la empresa y, en caso de calificar como sujeto de crédito, le otorgan préstamos a tasa bonificada.



Área	Medida	Descripción
		<b>Argentina</b>
		El Régimen les permite a las PyMEs acceder a financiamiento con tasa bonificada y reducirse en hasta 6 puntos.
Producción	PAC - Emprendedores	Es una herramienta diseñada para promover la creación y el desarrollo de nuevas empresas con potencial de crecimiento y capacidad para ejecutar proyectos dinámicos, escalables e innovadores. Se consideran nuevas empresas a aquellos emprendimientos con menos de dos años de actividad económica verificable o emprendedores que inician su proyecto. La instrumentación es a través de Aportes No Reembolsables de hasta el 85% del total del Plan de Negocio y hasta \$150.000, los que se podrán canalizar mediante la modalidad de anticipos y/o reintegros.
Producción	PAC – Empresas	Es una herramienta que busca contribuir al aumento de la competitividad de las PyMEs a través de Aportes No Reembolsables de hasta \$200.000 mediante la cobertura de hasta el 60% del monto total del proyecto (el 40% restante debe ser aportado por la empresa). De esta manera, las actividades de asistencia técnica o profesional, capacitaciones, inversiones en equipamiento, gastos de certificación del proyecto u otros bienes asociados a las actividades, podrán ser reintegrados por el Programa a través de Aportes No Reembolsables.
Producción	Sistemas Productivos Locales	Asistencia técnica y económica a grupos de pymes o cooperativas para implementar, desarrollar y fortalecer proyectos productivos que beneficien a sus integrantes y a la comunidad a la que pertenecen. Otorga aportes no reembolsables de hasta \$900.000 para proyectos de inversión de grupos asociativos nuevos; hasta \$1.350.000 para grupos fortalecidos; y hasta \$2.400.000 para la instalación de centros y laboratorios de investigación, desarrollo e innovación en parques y áreas industriales.
Producción	Régimen de Incentivo a la Cadena de Valor de Bienes de Capital (en vigencia hasta junio de 2016)	Régimen de incentivo destinado a promover la fabricación nacional de bienes de capital, informática y telecomunicaciones mediante la emisión de un bono fiscal del 14% del valor de ventas al mercado interno, deduciendo componentes importados nacionalizados con arancel del 0%. Destinado a fabricantes con establecimientos industriales radicados en el Territorio Nacional.
Producción	Importación Temporal de Bienes de Capital	El objetivo del régimen es facilitarle a las empresas nacionales la posibilidad de importar bienes para realizar reparaciones o transformaciones en el país, siempre que no perjudicare a la actividad económica nacional. El régimen está dirigido a las empresas importadoras/exportadoras permitiendo la importación de



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
		bienes en forma temporal no estando sujetas a la imposición de tributos, con excepción de las tasas retributivas de servicios.
Producción	FONAPYME	El Fondo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa otorga créditos blandos para proyectos de inversión, capital de trabajo y mejora de la eficiencia energética de las PyMEs, a una tasa de interés menor a la del mercado.
Producción	Régimen de Aduana en Factoría	El Régimen de Aduana en Factoría establece una simplificación y una ampliación al sistema de Admisión Temporal, permitiendo que las empresas acogidas al régimen puedan importar determinados bienes y los incorporen a productos destinados a la exportación, los reexporten sin transformación, o los importen para consumo, sin pagar tributos hasta que se completen las operaciones. Los bienes comprendidos en dicho régimen son materias primas, partes, componentes, materiales auxiliares, envases y material de empaque y protección, que se utilicen directamente en el proceso de producción y/o de transformación de bienes para su posterior exportación, o importación para consumo.
Producción	Expertos PyME	El Programa les brinda a las PyMES la posibilidad de financiar total o parcialmente los honorarios de Expertos en asesoramiento técnico y organizacional. El objetivo es asistir a la empresa en la aplicación de herramientas tales como el desarrollo de mercados, gestión empresarial, diseño, mejora de la productividad, uso de nuevas tecnologías, ahorro de energías, entre otros.
Producción	Programa Agroemprende	Programa de formación, capacitación, asistencia técnica y financiera para fortalecer planes de negocios.
Producción	Alivio fiscal	Pago de IVA a 90 días en el caso de las PyMEs. Desde el 1 de enero de 2017, eximición del pago del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Posibilidad de descontar el impuesto al cheque del pago del Impuesto a las Ganancias: hasta un 100% para micro y pequeñas empresas y 50% para PyMEs medianas industriales tramo 1.
Producción	Fomento a las inversiones	Posibilidad de descontar del Impuesto a las Ganancias hasta el 10% de lo invertido en maquinaria o infraestructura, desde el 1 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018. Posibilidad de acceder a un bono de crédito fiscal para cancelar impuestos nacionales y aduaneros.
Producción	Reducción de retenciones	Elevación de los umbrales de retención de IVA (135%), Ganancias (400%) y Seguridad Social (alivio financiero).



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
Producción	Acceso al crédito	Ampliación del cupo prestable de la Línea de Créditos de Inversión Productiva del 14 al 15.5%. El incremento implicó \$63.000 millones en el segundo semestre de 2016 y, a su vez, amplió al 50% el acceso al financiamiento de corto plazo. Acceso al crédito a una tasa variable del 16% como máximo y con un plazo de hasta 7 años para montos entre \$500 mil y \$5 millones, a través de la línea Primer Crédito PyME del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).
Producción	Exportadores	Extensión del plazo de 365 días a 5 años para el ingreso de divisas.
Transporte	Programa de Financiamiento para la Renovación y Ampliación de Flota - Decreto N° 494/2012	El Programa de Financiamiento para la Renovación y Ampliación de Flota, aprobado por el Decreto N° 494/2012 tiene la finalidad de instrumentar una serie de medidas orientadas a proporcionar ayuda financiera a las personas físicas, jurídicas y a los fabricantes nacionales de vehículos de carga y complementos, promoviendo la ampliación y renovación del parque automotor de transporte de cargas. El beneficio consiste en un crédito con tasa parcialmente bonificada por el ESTADO NACIONAL a ser otorgado por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (B.N.A.); NACION LEASING S.A. y/o los FABRICANTES que se adhirieron al mismo. Podrán ser beneficiarios del programa las personas físicas o jurídicas de derecho público o privado que reúnan las condiciones establecidas por el B.N.A. o los FABRICANTES, según ante quien se solicite el crédito. Cuando los créditos se otorguen a través de los FABRICANTES, éstos deberán financiar al comprador en iguales condiciones a las pactadas con el B.N.A., con más medio punto porcentual anual (0,5 p.p.a.). El cupo total de créditos a otorgar con tasa bonificada asciende a \$8.500 millones.
Transporte	Aeropuertos	Obras de infraestructura para construir y mejorar los aeropuertos del país.
Transporte	Rutas	Obras de infraestructura para construir y mejorar las rutas del país.
Transporte	Trenes	Obras de infraestructura para construir y mejorar los servicios ferroviarios del país.
Transporte	Puertos	Obras de infraestructura para construir y mejorar los puertos del país.
Agroindustria	Financiamiento de Inversiones para Riego	Micro, pequeñas y medianas empresas bajo cualquier forma societaria o unipersonal, que presenten una solicitud de financiamiento para inversiones en equipamiento de riego mecanizado producidos localmente, inclusive proyectos llave en mano y que sean declaradas elegibles por el Ministerio.



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
Agroindustria	Programa de Fomento del Uso de Bioinsumos Agropecuarios (PROFOBIO)	El Ministerio de Agroindustria destinó \$ 2.460.000 para llevar a cabo este programa que tiene como objetivo que los productores locales se familiaricen con el uso de bioinsumos. Para lograrlo se otorgó asistencia financiera para la adquisición de estos productos, además se brinda capacitación y materiales de difusión. En la primera convocatoria del PROFOBIO se recibieron más de 40 proyectos de distintas localidades del país, solicitando financiamiento para la adquisición de diversos bioinsumos agropecuarios. Ellos fueron presentados por los Ministerios de Agricultura Provinciales o por Cooperativas agrícolas.
Agroindustria	Proyecto para la Promoción de la Energía Derivada de Biomasa - PROBIOMASA	Iniciativa de los Ministerios de Agroindustria y de Energía y Minería con la asistencia técnica y administrativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
Agroindustria	Manufacturas Rurales Argentinas	La propuesta se orienta a implementar el diseño como herramienta principal de agregado de valor en origen y diferenciación del producto para su comercialización, que permita promover un salto cualitativo en el producto y tecnológico en el proceso. La originalidad y el conocimiento de las técnicas productivas de los actores locales y la alta calidad de las materias primas existentes en el espacio rural, constituyen los insumos fundamentales del proyecto.
Agroindustria	Línea de Financiamiento "Mi Galpón"	Los destinatarios serán las micro, pequeñas y medianas empresas (conforme los parámetros establecidos en la Resolución SEPYME Nº 24 de fecha 15 de febrero de 2001, sus modificatorias y complementarias), bajo cualquier forma societaria o unipersonal. El monto máximo bonificable de los créditos será hasta la suma de 7.000.000 de pesos con un plazo de hasta 5 años y un período de gracia, sólo para el capital, de hasta 6 meses incluido en el plazo total de la operación. La tasa de interés nominal anual bonificada para el tomador será del 17%, la bonificación general es del 4 puntos porcentuales anuales, existiendo bonificaciones adicionales de 2 puntos porcentuales anuales, para aquellas empresas que no recibieron asistencia económica de Entidades Financieras en el último año, desde la solicitud de crédito por un monto superior a 1.000.000 de pesos; y para aquellas empresas con proyectos de inversión a desarrollarse en alguna de las provincias que componen el Plan Belgrano Productivo. En ningún caso la bonificación podrá superar los 6 puntos porcentuales anuales. Para acceder al beneficio de la bonificación de la tasa de interés las empresas que lleven a cabo la cría de ganado porcino, excepto la realizada en cabañas; cría de aves de corral y



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
		servicios de post-cosecha deberán contar con una Declaración de Elegibilidad emitida por la Secretaría de Agregado de Valor, a través de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas y de la Dirección de Financiamiento, a partir de la aprobación de las áreas técnicas específicas del Ministerio de Agroindustria (Subsecretarías de Ganadería y Agricultura).
<p>Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria</p>	Programas Nacionales (PN)	<p>Son ámbitos de coordinación de acciones por cadena de valor/disciplina, considerando el enfoque territorial y de sistemas complejos, donde se detectan las variables que afectan la competitividad sistémica en todas las escalas de la intervención.</p> <p>Asimismo se promueven acciones de formación y sostenimiento de redes orientadas a la innovación, con actores del sistema público/privado, en el marco de la salud ambiental y la equidad social.</p> <p>Los Programas Nacionales estructuran su actividad en torno a dos instrumentos programáticos:</p> <p>El Integrador (I) está caracterizado por poseer un plan de gestión de las acciones mediante las cuales cada Programa hace operativa la estrategia definida en el abordaje de grandes problemas identificados/priorizados en la cadena/disciplina; y</p> <p>El Proyecto Específico (PE) en los que se coordinan las acciones orientadas a la búsqueda de soluciones tecnológicas específicas para la resolución del problema identificado en el Integrador que los contenga, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo territorial contemplados en los PRET relacionados.</p>
<p>Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria</p>	Procesos productivos agroindustriales para agregar valor en origen en forma sustentable	<p>El Programa “Valor agregado en origen” tiene la capacidad de generar y coordinar una Red Público-Privada de referentes regionales en la temática, para informar, motivar, acompañar y capacitar a diferentes actores extra INTA de la comunidad rural a través de la articulación con los coordinadores de los proyectos territoriales empleando materiales de difusión masiva, jornadas, reuniones, giras, exposiciones y congresos referidos al Valor Agregado en Origen. La transformación de materias primas en productos de consumo humano y animal con aprovechamiento de los efluentes generados en los mismos y en los procesos agroindustriales más la generación de bioenergía, provocarán una mejora en la sustentabilidad económica, social y agroecológica de los territorios. El programa adquiere real dimensión en un contexto global de limitaciones energéticas, aumento de la demanda de</p>



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
		alimentos, limitantes de tierras, problemáticas ambientales territoriales, problemas de exclusión social y migración rural, como así también de cambios climáticos que atentan contra la producción de alimento y el uso de biomasa con fines energéticos.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Tecnologías de agricultura de precisión para mejorar la eficiencia de la producción agropecuaria	El Programa sobre Tecnologías de Agricultura de Precisión para Mejorar la Eficiencia de la Producción Agropecuaria posee módulos que son materia de referencia a nivel mundial en cuanto al uso de sensores remotos, equipamientos nacionales de equipos y tecnología de agricultura de precisión, generación de <i>software</i> agrícolas, post-cosecha de granos almacenados y cosecha de granos y forrajes.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Estrategias y tecnologías innovativas en mecanización para el desarrollo territorial sustentable	Este proyecto se ha planteado el objetivo desarrollar y promover procesos y estrategias de innovación para el desarrollo sustentable de la Agricultura Familiar (AF) y los territorios. En el particular tiene como objetivos específicos desarrollar, validar y difundir dispositivos para el desarrollo sustentable de la AF y los territorios; formar y fortalecer capacidades internas y externas para el desarrollo sustentable de la AF y los territorios; y construir y fortalecer redes para la innovación tecnológica.
Ciencia y Tecnología	Incentivo a PYME: ANR FONTAR I+D 2016	Se apoyará a la investigación y el desarrollo tecnológico en pequeñas y medianas empresas, por medio de aportes no reembolsables de hasta \$3.500.000. La financiación cubrirá hasta el 80% del costo total de los proyectos seleccionados.
Ciencia y Tecnología	Proyectos de Tecnología para la Inclusión Social 2016	Con el propósito de apoyar proyectos de innovación inclusiva, se convocaron propuestas en torno a las siguientes temáticas: Agricultura Familiar, Discapacidad, Hábitat Social y Economía Social. A los efectos del presente llamado, se destinó un monto total de \$ 3.840.000 distribuidos por igual entre las cuatro áreas anteriormente definidas, y de hasta \$ 80.000 por proyecto. La duración de la ejecución de los proyectos será de hasta 9 meses.
Ciencia y Tecnología	Equipamiento de Seguridad e Higiene para Laboratorios (en vigencia hasta el 5 de agosto de 2016)	La Secretaría de Articulación Científico Tecnológica distribuirá fondos por un total de \$14 millones para costear hasta el 60% de la compra en equipamiento de seguridad e higiene en laboratorios de investigación y desarrollo de todo el país. El financiamiento está dirigido a instituciones del Sistema Universitario de Gestión Pública y a Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología. Entre los ítems contemplados por la convocatoria se encuentran: drogueros de solventes e inflamables, servicios de emergencia, sistemas de extracción de contaminantes, campanas químicas y cabinas de seguridad biológica.



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
Ciencia y Tecnología	Proyectos de I+D en Empresas (ANR I+D 2017 C1)	Financiar parcialmente proyectos que tengan como meta la creación o fortalecimiento de una unidad de I+D en empresa a través de la consolidación de unidades de I+D existentes en forma incipientes en las empresas, mediante la incorporación de profesionales con perfil de investigación, equipamiento especializado, materiales e insumos para investigación y consultorías científicas. Podrán participar de la convocatoria aquellas empresas que en su último ejercicio hayan facturado un monto inferior a \$ 700.000.000. Se otorgarán Aportes No Reembolsables de hasta \$4.800.000.
Ciencia y Tecnología	Proyectos tecnológicos para una producción más limpia (ANR P+L 2017 C1)	Apoyar los proyectos de empresas en I+D+i, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos o procesos, y que generen el menor impacto ambiental, mejoren la equidad social y promuevan la prosperidad económica.
Ciencia y Tecnología	Proyectos de Innovación Tecnológica con Impacto Social (ANR SOCIAL 2017 C1)	Financiar parcialmente proyectos que tengan como meta la innovación tecnológica y la transferencia de conocimiento para impulsar procesos de desarrollo social y territorial, con eje en poblaciones vulnerables, pequeños productores, microemprendimientos, y/o regiones del país con capacidades productivas poco desarrolladas.
Ciencia y Tecnología	Fondos Sectoriales Biotecnología (FSBio 2017)	Financiar parcialmente proyectos que tengan como meta generar plataformas tecnológicas o espacios para promover la innovación en el sector biotecnológico a fin de lograr el desarrollo de productos y/o tecnologías de aplicación general y con potencial impacto en áreas productivas, fomentando a su vez asociaciones entre los actores públicos y privados vinculados, así como capacidades tecnológicas destinadas a atender requerimientos del sector productivo y aumentar su competitividad.
Relaciones Exteriores y Culto	Promoción Comercial	Los ejes de la política de promoción de exportaciones de la Cancillería comprenden la diversificación en términos de destinos, orígenes y productos de exportación. En materia de destinos, se busca consolidar las exportaciones con los socios comerciales tradicionales y al mismo tiempo contribuir a la apertura de nuevos mercados. En términos de productos, el desafío no es distinto: se trabaja para diversificar la oferta exportable argentina en bienes y servicios, poniendo énfasis en los productos con mayor valor agregado en origen y con mayor contenido de tecnología local para impulsar la demanda de empleo en el país.
Relaciones Exteriores y Culto	Desarrollo de Inversiones	Las misiones de inversión cumplen un papel importante para vincular a los inversores extranjeros con la gran diversidad de oportunidades de negocios que existen en el país. Los destinos seleccionados abarcan a los países identificados con mayor potencial inversor, aquellos que actualmente



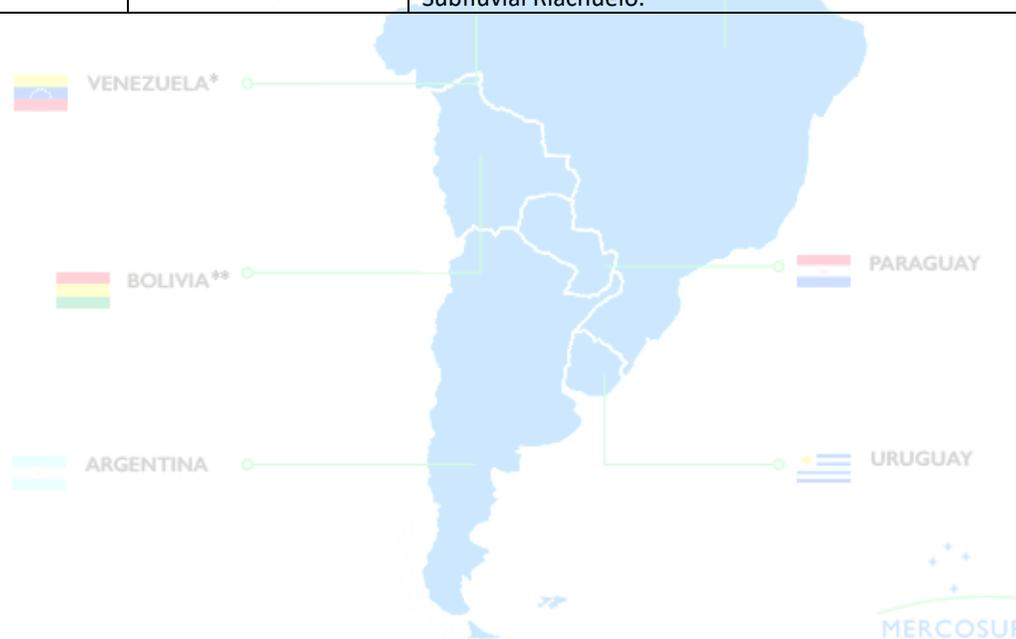
Área	Medida	Descripción
		<p><b>Argentina</b></p> <p>tienen una fuerte presencia inversora en el país, y otros destinos no tradicionales que presentan un gran dinamismo económico.</p> <p>Entre la gran diversidad de sectores productivos se destacan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentos y bebidas: el país es líder a nivel mundial en producción y exportación de alimentos.</li> <li>- Biotecnología: Argentina cuenta con el mayor número de empresas de biotecnología per cápita de América Latina.</li> <li>- Energías renovables: el país es el primer exportador y tercer productor mundial de biodiesel y posee un gran potencial en materia de energía eólica, solar e hidroeléctrica.</li> <li>- Software y servicios informáticos: múltiples polos tecnológicos en todo el país cuentan con empresas innovadoras que trabajan en este sector.</li> <li>- Industrias creativas: Argentina es el cuarto exportador mundial de contenidos televisivos.</li> <li>- Industria vitivinícola: el país es el quinto productor mundial de vino.</li> <li>- Industria automotriz y autopartista: las empresas del sector cuentan con una larga trayectoria en el país y ocupan el segundo lugar en volumen de producción en América del Sur.</li> <li>- Servicios técnicos y profesionales: los profesionales y técnicos argentinos son reconocidos internacionalmente por su alto nivel de calificación y creatividad.</li> </ul>
Relaciones Exteriores y Culto	Protocolo de Cooperación y Facilitación de inversiones Intra-MERCOSUR	Los Cancilleres de los Estados Partes del MERCOSUR suscribieron hoy el Protocolo de Cooperación y Facilitación de inversiones Intra-MERCOSUR. La firma de este instrumento, suscripto en Buenos Aires en fecha coincidente con el desarrollo del <i>World Economic Forum</i> (WEF), cobra una relevancia particular ya que logra concretar el anhelo de contar con un marco jurídico que dé cobertura a la temática de inversiones en el MERCOSUR.
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Red de Tecnologías de Gestión	El INTI asiste a las micro, pequeñas y medianas empresas con un conjunto de técnicas y métodos que permiten aumentar la productividad, desde un enfoque organizacional, mejorando la condición técnica y humana dentro y fuera de las mismas. Se han establecido 5 áreas para la aplicación de las tecnologías de gestión, cuyo análisis permite la comprensión integral del funcionamiento de las organizaciones y la asistencia para resolver los problemas que afectan negativamente su productividad. Dichas áreas son: dirección, producción, comercialización, recursos humanos y administración. Se propone abordar a la empresa en forma integral con el fin de resolver las problemáticas



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
		que se detecten, incorporando la filosofía de la mejora continua de forma tal que la asistencia brindada por el INTI se convierta en un recurso propio de la empresa.
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Asistencia a consumidores y a la industria de manufacturas	Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo de la industria nacional a escala local aprovechando los recursos existentes en las distintas regiones. Para ello, y en el marco del objetivo estratégico de contribuir a la federalización de la industria y a la industrialización de la ruralidad, posee un grupo de profesionales multidisciplinario dedicados al desarrollo de emprendimientos productivos diversos para el agregado de valor en origen de la producción agropecuaria.
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Diseño para la Innovación	Es un programa de asistencia técnica en diseño, que trabaja en todo el territorio nacional con el objetivo puesto en aumentar la competitividad de las PyMEs, detectando oportunidades de mejora concretas en sus productos y procesos.
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Tecnologías Sustentables	Es un programa compuesto por un equipo interdisciplinario que busca construir respuestas socio-técnicas junto a la ciudadanía de un modo sustentable, impulsando el desarrollo local endógeno y respetando la vida y la biodiversidad.
Interior, Obras Públicas y Vivienda	Plan Nacional de Agua	<p>El Plan Nacional del Agua apunta a reducir sustancialmente el porcentaje de la población en situación de pobreza, trabajando para garantizar el derecho al agua potable y al saneamiento, el desarrollo productivo sustentable, la conservación del agua en un estado compatible con la salud y el medio ambiente y mejorando la protección de la población contra las inundaciones.</p> <p>El Plan Nacional del Agua, en respuesta a este desafío, ha sido elaborado por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, en tanto un marco para la acción cuyo fin último es maximizar la función económica, ambiental y social del agua.</p> <p>Misión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveer de agua potable y saneamiento a todos los habitantes del país.</li> <li>- Proteger a la población frente a las inundaciones y las sequías.</li> <li>- Promover el desarrollo productivo teniendo como base el riego.</li> <li>- Ejecutar proyectos de aprovechamiento y preservación de recursos hídricos.</li> </ul>
Interior, Obras Públicas y Vivienda	Agua potable y cloacas	Para cubrir el déficit actual, se están instalando 55.000 km de tuberías para la provisión de agua potable y 30.000 km



Área	Medida	Descripción
<b>Argentina</b>		
		para cloacas. Alrededor de 500 mil familias de todo el país recibirán préstamos de hasta \$ 15.000 para hacer la conexión a los servicios de gas, agua y cloacas, mejorar la vivienda o regularizar el dominio. Están dirigidos a quienes perciben menos de dos salarios mínimo, vital y móvil. En la provincia de Córdoba, el programa de microcréditos que ya está en funcionamiento, beneficiará a 10 mil familias cordobesas.
Interior, Obras Públicas y Vivienda	Sistema Riachuelo	Obra que inicia con la construcción del Colector Margen Izquierdo del Riachuelo y que dará lugar a 7 obras complementarias. Esta obra implica también hacer la Planta de Pre tratamiento del Riachuelo, estaciones de Bombeo de entrada y salida de la Planta Riachuelo y el Emisario Subfluvial Riachuelo.





## B. Bolivia

Área	Medida	Descripción
<b>Bolivia</b>		
Infraestructura	Inversión pública en proyectos de carreteras	Durante el período 2006-2014, el gobierno ha enfatizado la inversión pública en construcción de tramos carreteros que se tradujo en 2.495 Km de vías concluidas, equivalente a USD 3.255 millones de inversión. Estas carreteras permitirán una mayor integración nacional como también a nivel internacional a través del corredor bioceánico, lo cual posibilita un mejor y mayor flujo de las exportaciones e importaciones.
Infraestructura	Programa de micro riego MIAGUA (I II y III)	En 2011 se implementó el programa MIAGUA con la finalidad de incrementar el acceso y la provisión del servicio de agua para el consumo humano y riego. Al cierre de 2014, con la ejecución de este programa que comprendió tres fases, se lograron 43.035 hectáreas con acceso a riego y se benefició a 359.013 familias bolivianas mejorando sus condiciones de vida e incrementando la producción y la productividad agrícola.
Sector Productivo	Financiamiento al sector productivo	En 2007 se constituyó el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) con el objetivo de apoyar el desarrollo productivo del país a través de la otorgación de servicios financieros para incrementar y mejorar la producción e ingresos del sector productivo. El BDP implementó mecanismos de apoyo al sector productivo como el Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP) y los créditos sectoriales.
Sector Productivo	Financiamiento al sector productivo	En 2013 se aprobó la Ley de Servicios Financieros (N°393) que entre otros busca fomentar el crédito al sector productivo logrando un mayor impacto de estos recursos sobre el crecimiento económico. Asimismo, su Decreto Reglamentario N°1842 establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de 60% del total de su cartera entre créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.
Sector Productivo	Financiamiento a Empresas Públicas Nacionales Estratégicas	Desde el año 2010 en Banco Central de Bolivia (BCB) otorgó créditos a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE) con el fin de respaldar la inversión productiva destinada a coadyuvar la seguridad energética y alimentaria de Bolivia, así como contribuir a la industrialización de los recursos naturales con que cuenta el país.
Sector Productivo	Proyectos de desarrollo para el sector agropecuario	Se impulsó el desarrollo agropecuario a través de convenios como el Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas-PISA, Proyecto de Inversión Comunitaria, Proyecto de Alianzas Rurales-PAR y créditos para el sector ganadero. También crearon instituciones desconcentradas para ejecutar programas de innovación e investigación científica, entre las



Área	Medida	Descripción
<b>Bolivia</b>		
		cuales se tiene la Institución Pública de Pesca y Acuicultura "PACU", el Centro Internacional de la Quinua y el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA).
Promoción de Inversiones	Nuevo régimen regulatorio para las inversiones	La <u>Ley de Promoción de Inversión N°516 de 2014</u> establece el marco jurídico e institucional para la promoción de las Inversiones en Bolivia a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del país. La <u>Ley de Conciliación y Arbitraje N°708 de 2015</u> tiene el objetivo de garantizar seguridad jurídica a los empresarios extranjeros o nacionales que quieran invertir en el país, la nueva regulación que les permitirá recurrir a los mecanismos de conciliación y arbitraje en caso de que consideren que existe algún tipo de incumplimiento contractual o extracontractual.
Tributaria	Liberación impositiva	El Decreto Supremo N°29349 de 2007 benefició al sector industrial mediante el establecimiento de un gravamen arancelario mínimo (0% a 15%) a la maquinaria importada.
Comercio Exterior	Promoción de Exportaciones	El Gobierno a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural organizó la participación de la micro y pequeña empresa, y la promoción de sus productos en ferias internacionales organizados en Europa, Asia y países vecinos.
Estabilidad Macroeconómica	Política Económica	En los últimos 9 años la economía boliviana se caracterizó por una significativa estabilidad macroeconómica que se ha reflejado en: un crecimiento sostenido, estabilidad cambiaria, baja inflación y bajo nivel de endeudamiento.

### C. Brasil

Considerando el diagnóstico de que la mejora en la competitividad de la economía brasileña es esencial para la reanudación del crecimiento del país, el gobierno brasileño viene adoptando medidas y trayendo para el debate con la sociedad una serie de cuestiones que considera importantes. Algunas medidas son continuación los complementos de medidas que ya venían siendo adoptadas, pero que necesitan de la continuidad del proceso para que los resultados puedan ser alcanzados. Otras fueron iniciadas más recientemente, y buscan especialmente tratar de manera más inmediata algunos "cuellos de botella" estructurales que obstaculizan el crecimiento de la productividad de la economía nacional. Finalmente, agregamos al debate cuestiones, o incluso propuestas de medidas, consideradas relevantes en este contexto, que están siendo analizadas y presentadas para su discusión.



El Gobierno brasileño ha adoptado una serie de medidas para reducir el riesgo regulatorio y mejorar el ambiente de negocios en el país. En esta línea también busca ampliar la participación del sector privado, considerada esencial para la implementación de todas las acciones necesarias al sector en el país. Teniendo en vista la extensión territorial del país, las cuestiones relacionadas a inversiones en infraestructura son intrínsecamente de gran escala, altos costos y elevadas externalidades (tanto positivas como negativas).

La cuestión fiscal también es considerada de vital importancia para la reanudación del crecimiento de la economía brasileña y las medidas propuestas buscan generar equilibrio fiscal en las cuentas del gobierno, reduciendo incertidumbres y volatilidades y permitiendo la implementación de las demás medidas analizadas en este documento. Las medidas de carácter urgente, incluidas en la siguiente tabla, buscan la complementación de los ingresos y la reducción del gasto. Algunas son medidas que aún están en debate con la sociedad, como la cuestión de la posibilidad de restablecimiento de la Contribución Provisoria sobre Movimiento Financiero (CPMF), y otras aún están en proceso de implementación, como los cortes de financiamiento del gobierno federal.

En el área tributaria, las medidas buscan la simplificación para el contribuyente así como también ajustes en el sistema tributario nacional que generen mejores incentivos a la producción y menores incertidumbres para las empresas y para las diferentes esferas del gobierno (municipal, estatal, federal).

Consideramos que el comercio exterior es uno de los principales motores para el desarrollo de la economía. La inserción del país en los flujos globales, tanto de importaciones como de exportaciones, es un importante instrumento para la absorción de tecnologías así como también para incentivos a la producción en patrones internacionales de competencia. Estos incentivos, asociados a las economías de escala de un mayor comercio internacional, poseen elevados potenciales de aumento de la competitividad del país.

A continuación, compilación de las medidas recientes adoptadas por Brasil para promover la competitividad de la economía brasileña.

Área	Medida	Descripción
<b>Brasil</b>		
Infraestructura	Ajuste en la Tasa Interna de Retorno (TIR) para las nuevas concesiones de autopistas, puertos y aeropuertos, tornando a las inversiones más rentables y compatibles con la competencia global por recursos	La TIR de accionistas de largo plazo quedará entre 17% a.a. y 19% a.a. en valores nominales, alineada con el <i>guidance</i> de los principales actores del mercado. Se reequilibró el binomio riesgo y retorno frente a los cambios en el escenario macroeconómico y en virtud de alteraciones en las condiciones de financiamiento. <sup>2</sup>
	Cambios en la gobernanza para hacer que las inversiones en infraestructura sean más atractivas y seguras	Acción junto con el Banco Mundial (BM), el <i>Global Infrastructure Facility</i> (GIF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que busca auxiliar en la preparación y en el estudio de los proyectos de infraestructura, inclusive en aspectos relacionados a los contratos, al ambiente regulatorio y a la estructuración financiera de los emprendimientos. - Trabajo conjunto con el Banco Mundial y con la agencia MIGA ( <i>Multilateral Investment Guarantee Agency</i> ), para definición de apoyo financiero a los proyectos de infraestructura, incluyendo aspectos relacionados a la remuneración de los inversores y al pago de intereses en el período de construcción de los emprendimientos; y medidas para aumentar las garantías de las inversiones.
	Ordenanza del Ministerio de Hacienda N° 640 - Medidas adicionales para disminuir el riesgo regulatorio	Grupo de Trabajo (GT) para estudiar, consolidar y proponer medidas orientadas a la mejora de las normas regulatorias, con la finalidad de aumentar la seguridad jurídica para el inversor y también con el objetivo de promover mejoras en el ambiente de negocios en Brasil.
	Aumento de la participación federal	Inversiones en infraestructura por medio de concesiones y autorizaciones con participación federal: R\$ 246,2 billones (Ver Anexo).
	Programa de Inversiones en Logística (PIL I)	2012 – Resultados del PIL I: concesión de 5.350 km en siete autopistas; construcción de 1.088 km de vías férreas entre 2011 y 2014 (frente a 909 km entre 2003 y 2010); y concesión de aeropuertos – entre los cuales Brasília (DF), Guarulhos (SP) y Galeão (RJ) – fueron modernizados y ampliados, permitiendo la adecuada atención al público durante la Copa del Mundo de 2014.
	Programa de Inversiones en Logística (PIL II)	Junio 2015 – El PIL II prevé inversiones de hasta USD 198,4 billones, siendo R\$ 69,2 billones sólo para el período 2015-2018, para la modernización de la infraestructura de transportes brasileña. De este

<sup>2</sup> Las actualizaciones son importantes para mantener la rentabilidad de las inversiones a un nivel compatible con los riesgos asumidos y con la atracción de capital para nuevos emprendimientos, asegurándose la confianza de los inversores en mantener y expandir sus planes de negocios.

Área	Medida	Descripción
<b>Brasil</b>		
		monto, están previstos: R\$ 86,4 billones en vías férreas; R\$ 66,1 billones en autopistas; R\$ 37,1 billones en puertos; y R\$ 8,5 billones en aeropuertos. Entre los proyectos más destacados, se prevé que la construcción del trecho brasileño de la Vía Férrea Bioceánica, que conectará a Brasil y Perú, generará USD 40 billones en inversiones.
Infraestructura	Programa de Inversiones en Energía Eléctrica (PIEE)	Agosto 2015 – contratación entre 2015/2018 para inversiones en la red eléctrica, R\$ 186 billones, de los cuales R\$ 116 billones se destinarán a la generación de energía y R\$ 70 billones a su distribución. El cronograma del PIEE prevé la realización de, por lo menos, tres licitaciones de energía por año por parte de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), contando con importante participación del BNDES para el financiamiento de las inversiones previstas. <sup>3</sup>
	Renovación de las concesiones de distribuidoras de energía eléctrica	Con el objetivo de evitar los riesgos económicos para el sector eléctrico con la realización de nuevas licitaciones, el país pretende renovar las 63 concesiones de distribución de energía existentes en el país (cuyos plazos de 41 vencieron o vencen en el período 2015 - 2017), con criterios más rígidos de calidad de atención y de salud financiera, que deberán ser alcanzados en hasta cinco años. Las empresas concesionarias también tendrán que comprometerse con mayores inversiones en las redes.
Política Fiscal	Reducción de gastos discrecionales del gobierno federal	Reducción de 30% en los gastos discrecionales del gobierno, llevándolos al mismo nivel de 2013.
	Reducción de gastos de financiamiento del gobierno federal.	Reducción de ocho ministerios (a 31), además de otros cortes que aún están siendo implementados.
	Ajustes en reglas de concesiones de beneficios sociales	Ajustes en reglas de políticas como seguro-desempleo, pensión por muerte y seguro de veda (pesca).
	Reducción de las exoneraciones en la <u>planilla de sueldos</u>	Reversión de exoneraciones en las planillas de sueldos adoptadas desde 2011, con el objetivo de estimular el aumento de la producción de determinados sectores de la economía (más de 50 sectores son beneficiados). Se permite incluso el cálculo de los impuestos sobre la Renta Bruta de la empresa y no sobre la remuneración del trabajador (estimulando también la formalización de la mano de

<sup>3</sup>Se destaca, en este sentido, la proyección dada a la contratación de energías alternativas renovables, como eólica, solar y térmica a biomasa, que, combinadas, superarán el monto previsto para la energía hidroeléctrica.

Área	Medida	Descripción
<b>Brasil</b>		
		obra). Se estima que en 2014 la renuncia fiscal con estas exoneraciones habría sido del orden de R\$21,6 billones.
	Reducción de la alícuota del Régimen Especial de Reintegro de Valores Tributarios para las Empresas Exportadoras (Reintegra): Decreto Nº 8.543/2015	El Reintegra tiene como objetivo la devolución de residuo tributario remanente en la cadena de producción de bienes exportados. La alícuota que establece el total de crédito que puede ser obtenido fue reducida de 3% a 1% para el período 1º de marzo - 30 de noviembre de 2015 y al 0,1% en el período 1º de diciembre 2015 - 31 de diciembre 2016. La alícuota será restablecida gradualmente entre 2017 y 2018, hasta retornar al 3%.
	Medición de la efectividad y eficiencia del gasto público	Creación del Grupo Técnico de Seguimiento del Gasto (GTAG por su sigla en Portugués) y reevaluación de los Restos a Pagar.
Área tributaria	“Simple” Nacional (“Simples”)	El “Simple” es un régimen simplificado de recaudación, cobro y fiscalización de impuestos, aplicable a las microempresas y a otras empresas de pequeño porte (Ley Complementaria Nº 123, de 2006). Por medio del Sistema, de adhesión facultativa, estas empresas pueden pagar hasta ocho tributos en una única guía. <sup>4</sup>
	Programa “Mucho Más Simple”	Febrero 2015 – el “Bem Mais Simples” tiene como objetivo radicalizar la reducción de la burocracia y facilitar la creación y la ejecución de negocios en el país, con cinco directrices: eliminar exigencias obsoletas; unificar el padrón y la identificación del ciudadano; permitir el acceso a los servicios públicos, inclusive para registro de empresas, en un solo lugar; almacenar informaciones para consulta por el ciudadano en cualquier momento; sustituir la necesidad de documentos oficiales por la aceptación de declaraciones especiales. <sup>5</sup>
	Propuesta de reforma del Impuesto sobre Circulación de Mercaderías y Prestación de Servicios (ICMS)	El ICMS incide sobre operaciones relativas a la circulación de mercaderías y sobre prestaciones de servicios de transporte interestatal, intermunicipal y

<sup>4</sup> Desde julio de 2007, cuando entró en vigencia, hasta octubre de 2015, el “Simples Nacional” recibió más de 7,2 millones de solicitudes de encuadramiento, con un promedio anual, entre 2008 y 2014, de 650 mil solicitudes. Entre enero y octubre de 2015, en relación con todo el año 2014, el número de solicitudes aumentó un 41,2%.

<sup>5</sup> Hasta el momento, se destacan como avances en la implementación del programa, el lanzamiento del Portal “Empresa Simples”, que posibilita la baja automática de empresas; y la ratificación de la ley de simplificación de las actividades económicas por el Gobierno del Distrito Federal, que incorpora las directrices del programa a la legislación local, lo que permitirá el envío de pedido de apertura de empresas vía formulario “on-line” y la disminución del tiempo para la apertura de empresas, de 120 a 10 días, como máximo.



Área	Medida	Descripción
<b>Brasil</b>		
		de comunicación, de competencia de los Estados y del Distrito Federal. Las discusiones actuales se orientan en el sentido de reducción y unificación de las alícuotas, con mecanismos que otorguen mayor peso a la recaudación en el destino de las mercaderías.
	Propuesta de Régimen Especial de Regularización Cambiaria y Tributaria (RERCT)	RERCT: mecanismo para la regularización y eventual inserción en el sistema financiero nacional de recursos de origen comprobadamente lícito que sean mantenidos en el exterior por residentes en el país.
	Propuesta de reforma de las contribuciones sociales COFINS (Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social) y PIS (Programa de Integración Social),	Objetivo de simplificación y estímulo al crecimiento de la industria. La nueva sistemática del PIS-COFINS, con alícuotas homogéneas entre sectores, aumentará significativamente la eficiencia de la economía y ayudará a dinamizar la industria nacional y a la mejor integración de los servicios, inclusive de alta tecnología.
	Aumento del IOF en el crédito a Personas Físicas	Incremento de las alícuotas del Impuesto sobre Operaciones Financieras en préstamos bancarios destinados a personas físicas de 1,5% a 3,0%.
	Aumento del PIS/Cofins sobre importados	Incremento de las alícuotas, de un promedio (de la sumatoria de ambas alícuotas) de 9,25% a 11,75%.
	Alteración en el cobro del Impuesto sobre Productos Industriales (IPI)	Cobro del Impuesto sobre Productos Industriales (IPI) también a mayoristas de cosméticos (anteriormente cobrado sólo a los fabricantes).
	Alteración en la Contribución de Intervención en el Dominio Económico (CIDE)	Recomposición parcial de la CIDE, de R\$ 0,15 por litro de nafta y diesel.
	Ajustes en las alícuotas de la Tasa de Interés de Largo Plazo (TJLP)	Incremento de la tasa adoptada en el 90% de los préstamos del BNDES, al 7%.
Comercio exterior	Ampliación de los acuerdos comerciales con terceros países o con bloques	Análisis en el ámbito de la Cámara de Comercio Exterior – CAMEX – Presidencia de la República de medidas que puedan ampliar el número, el alcance y la relevancia económica de acuerdos comerciales de Brasil y del MERCOSUR con terceros países o con bloques.
	Análisis de la estructura de protección arancelaria del comercio exterior brasileño	Análisis de la adecuabilidad de la estructura de aranceles de importación aplicados por Brasil y por el MERCOSUR frente al actual escenario económico mundial.
	Plan Nacional de Exportaciones	Plan del gobierno federal cuyo objetivo es incentivar, facilitar y aumentar las exportaciones brasileñas, con los siguientes pilares: 1) Acceso a mercados: ampliación de asociaciones por medio de la eliminación de barreras; 2) Promoción comercial: gobierno dice Haber identificado 32 mercados prioritarios; 3) Facilitación del comercio: desburocratización y simplificación de los procesos



Área	Medida	Descripción
<b>Brasil</b>		
		aduaneros con el objetivo de disminuir plazos y costos; 4) Financiamiento y garantía a las exportaciones: perfeccionamiento y aumento de recursos para el Programa de Financiamiento a las Exportaciones (Proex), el BNDES-Exim y el Seguro de Crédito a la exportación; 5) Perfeccionamiento de mecanismos y régimen tributarios para el apoyo a las exportaciones: reforma PIS/COFINS.
	Portal Único de Comercio Exterior	El Programa tiene como finalidad la reducción del tiempo para la exportación de un producto <i>containerizado</i> , de 13 a 8 días en 2016, y del tiempo para la importación de producto en la misma condición, de 17 a 10 días, en 2017, lo que permitiría la disminución del 40% en ambas operaciones y adecuaría al país a las mejores prácticas internacionales. Basado en tres pilares: 1) Integración de los órganos intervinientes; 2) Rediseño de los procesos y 3) Incorporación de la tecnología de la información.

Brasil identifica que, además de medidas nacionales que ataquen de manera específica algunas cuestiones internas que tenemos en cada uno de nuestros países (ver la tabla a continuación), el GMM puede, a partir del análisis de las medidas que cada uno viene adoptando o pretende adoptar, buscar semejanzas o complementariedades que puedan auxiliar en la construcción, implementación y análisis de efectividad de las medidas en toda la región.

Además, algunas medidas también pueden ser adoptadas en el ámbito del bloque, de modo de atacar conjuntamente cuestiones que todos los Estados Partes enfrentan en el tema de la competitividad internacional. Para este debate se identificó inicialmente la posibilidad de análisis de la cuestión de la protección arancelaria en el comercio internacional. Debatida en Brasil en el ámbito de la CAMEX, pero que tiene su foro de debate también en el ámbito del MERCOSUR. A modo de contribución, se trae para el análisis de este Grupo algunas cuestiones analizadas internamente en Brasil.

El análisis comparativo internacional de las estructuras arancelarias en el comercio exterior de los países del G-20 mostró que Brasil (y, en consecuencia, el MERCOSUR) posee tarifas industriales (no agrícolas) bastante superiores a las de los demás países analizados, especialmente de los países desarrollados. Y una tarifa promedio ponderada por el comercio también superior a la de todos los demás.

**ARANCELES PROMEDIO APLICADOS: COMPARACIÓN INTERNACIONAL**

	Aranceles (promedio aplicado NMF - %) <sup>1</sup>			Arancel ponderado por el comercio (2012)
	No-agrícolas	Agrícolas	Total	Total
<b>Países Emergentes del G20<sup>6</sup></b>				
<b>Brasil</b>	<b>14,1</b>	<b>10,2</b>	<b>13,5</b>	<b>10,0</b>
India	10,2	33,5	13,5	7,0
Turquia	5,5	42,4	10,8	5,2
China	9,0	15,6	9,9	4,7
Rusia	9,3	12,2	9,7	9,1
México	5,9	19,7	7,9	5,4
Sudáfrica	7,5	8,4	7,6	5,6
Indonesia	6,7	7,5	6,9	4,7
Arabia Saudita	4,6	6,0	4,8	4,7
<b>Países Desarrollados del G20</b>				
Corea del Sur	6,8	52,7	13,3	7,7
Unión Europea <sup>7</sup>	4,2	13,2	5,5	2,6
Japón	2,6	19,0	4,9	2,0
Canadá	2,3	15,9	4,2	3,0
Estados Unidos	3,1	5,3	3,4	2,1
Australia	3,0	1,2	2,7	3,9

**Fuente:** World Tariff Profiles – OMC (2013)

<sup>1</sup> No considera acuerdos comerciales y regímenes especiales..

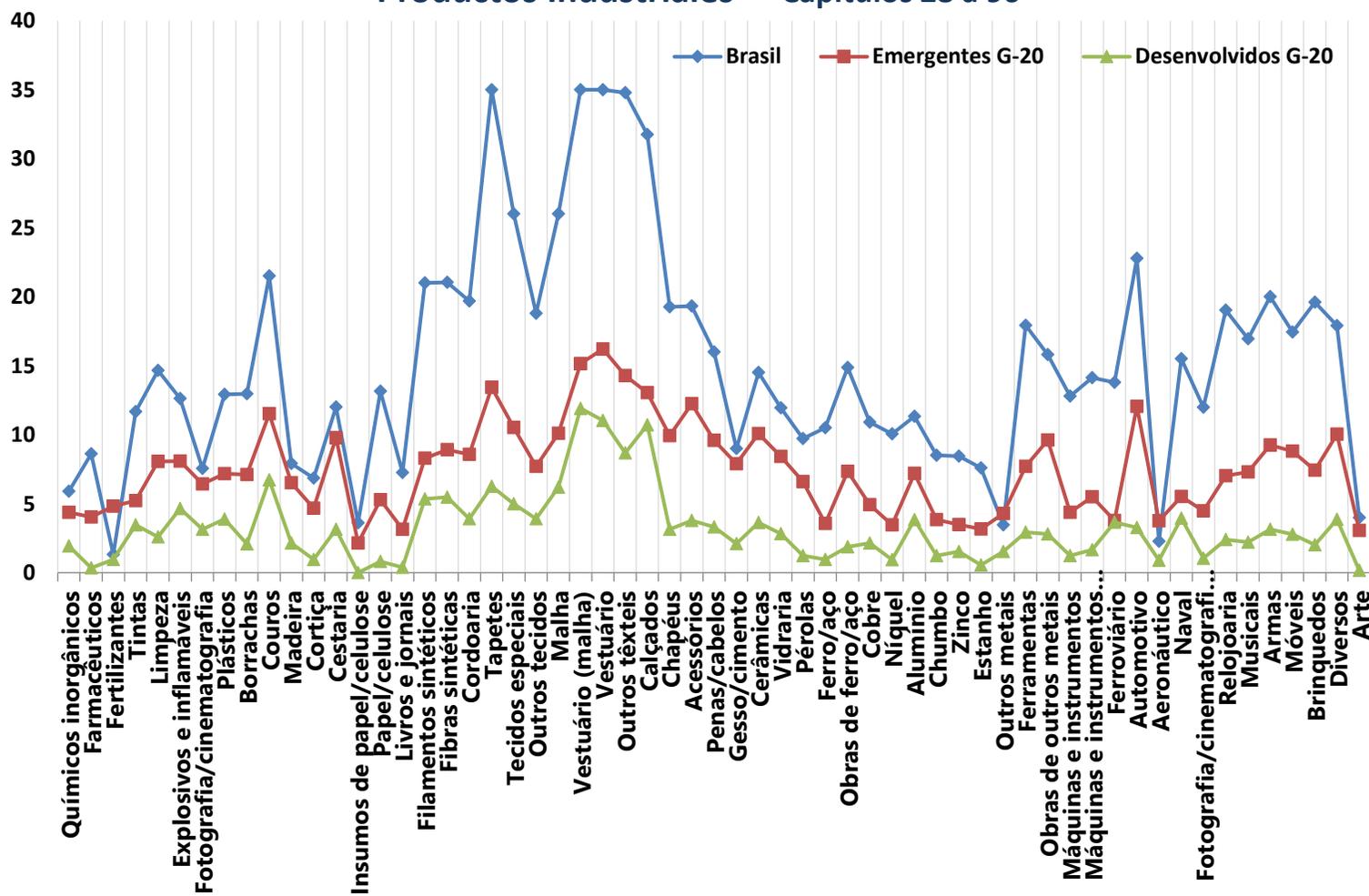
La misma conclusión puede ser observada también en los análisis de las tarifas por capítulos de la CM (2 dígitos), en el gráfico que se presenta a continuación:

<sup>6</sup> Argentina no fue incluida por tener un Arancel Externo Común con Brasil.

<sup>7</sup> Alemania, Francia, Italia y Reino Unido.

## Arancel Promedio Aplicado NMF: BRASIL x G20

### Productos Industriales – Capítulos 28 a 96



Fonte: Tariff Download Facility – OMC Metodologia:



As tarifas apresentadas para os grupos de países ou blocos Emergentes G-20 e Desenvolvidos G-20 são médias simples das tarifas médias aplicadas por cada país/bloco, conforme indicadas na base de dados da OMC (Tariff Download Facility).

Se destacan los elevados aranceles que aplica Brasil, en la comparación internacional, en productos con elevadas externalidades económicas, como BIT (Bienes de Informática y Telecomunicaciones) y BK (Bienes de Capital), donde nuestros aranceles promedio son de 12,3% (BK) y 12,7%(BIT), frente a promedios internacionales de 4,1% (BK) y 4,8% (BIT). Asociados al diagnóstico de elevada protección arancelaria son colocados aspectos relevantes para la competitividad del país, como: la reducida integración del país a las Cadenas Globales de Valor; la reducida participación del país en el comercio internacional; y reducidos indicadores de competencia externa.

### **Consideraciones finales sobre el caso brasileño**

Como fuera mencionado anteriormente, el concepto de competitividad y sus formas de medición no son ideas pacíficas, por lo tanto se debe mantener apertura a diferentes interpretaciones acerca del mismo. El parámetro utilizado para el presente estudio, no obstante, parece adecuado para un análisis macroeconómico, ya que da apertura a la comprensión del papel de diferentes dimensiones de políticas públicas y de factores diversos sobre la productividad total del país. Además de esto, adoptar un concepto amplio permite la comparación con un mayor número de actores, instrumento fundamental para el intercambio de experiencias propuestas en el presente ejercicio.

En primer lugar, debe señalarse que Brasil aún tiene un largo camino a recorrer para alcanzar posiciones acordes con la posición de octava economía mundial. Además, es necesario hacer hincapié que este camino es multidimensional, involucrando la necesidad de la conjunción de diferentes medidas en las más diversas áreas de la economía nacional. En este contexto, el análisis conjunto por parte de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR es de suma importancia, dadas las interrelaciones de las economías y el mayor potencial de algunas medidas al ser coordinadas, o incluso adoptadas de forma conjunta.

No obstante el necesario análisis de las medidas nacionales que estén siendo implementadas en cada Estado-Parte, Brasil trajo para el debate una cuestión que considera que debe ser analizada de forma conjunta, dada su relevancia como elemento de competitividad para todos, que es la protección arancelaria al comercio exterior.

En este sentido, se considera que este análisis sugerido podría contribuir al objetivo de promover ganancias de competitividad que permitan mayor integración cuantitativa y cualitativa a las Cadenas de Valor Globales y a la economía global como un todo, de modo de asegurar la consecución del potencial de desarrollo de la región.



## D. Paraguay

Área	Medida	Descripción
<b>Paraguay</b>		
Infraestructura	Desarrollo de proyectos de obras y servicios públicos	Ley de Régimen de Obras Públicas (Ley N° 5.074/13 y Ley N° 5.396/15)
Fiscal	Régimen de los incentivos fiscales a la inversión nacional y extranjera	La (Ley N° 60/90) se ha conseguido eliminar el gravamen (IVA) a los bienes de capital tanto de origen extranjero como nacional. El arancel a las importaciones de maquinarias y equipos también es inexistente (0%). A estas facilidades que ofrece el país también se suman los regímenes de maquila (Ley 1.064/97) y zonas francas (Ley 523/95).
Sector Productivo	Régimen de Incentivos para la exportación	Como medida de apoyo y fomento a la incorporación e implementación de tecnologías en los procesos productivos, las exportaciones están exoneradas de pagar el IVA, dado que el gobierno reconoce un crédito fiscal para las etapas precedentes a la producción (Ley 125/91).
	Fortalecimiento de la industria textil nacional	Tras la aprobación del Decreto 4746/16 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo para el fortalecimiento y competitividad de la industria textil nacional" se conformó un equipo interinstitucional con representantes de organismos públicos y privados el cual buscarán expandir las posibilidades de crecimiento empresarial del sector textil.
	Fondo de Garantía para las Mipymes	Como mecanismo de apoyo, fortalecimiento y cooperación entre las diversas empresas, se ha aprobado una ley sobre el Fondo de Garantía para las Mipymes (Ley 5628). Los objetivos que persigue la ley son facilitar las medidas de financiamiento y expandir las posibilidades de crecimiento empresarial adquiriendo nuevas tecnologías y mejorando los sistemas de producción.
	Simplificación para la apertura de empresas	Ley (N° 4986/13). Se ha establecido el Sistema Unificado para la Apertura y Cierre de Empresas (SUACE). Esta medida es una propuesta para otorgar mayor agilización en el proceso de concretar la apertura de una empresa y evitar posibles demoras a causa de trámites burocráticos.
	Inclusión Financiera	La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera tiene como objetivo fortalecer y consolidar el desarrollo del sistema financiero ofreciendo educación, capacitación, ayuda y protección a consumidores y microempresas.
	Nueva Ley de Bancos	Establece una modernización y fortalecimiento de las normas que regulan el funcionamiento del sistema financiero y que actualiza la Ley bancaria N° 861/96.
Área Tributaria	Simplificación de trámites tributarios	Con la nueva Resolución emitida por la SET (N° 89/2016) se reducen los requisitos exigidos para solicitar la devolución de los créditos fiscales. Esto permitirá que las empresas puedan usar sus fondos que se encuentran en forma de crédito fiscal como mecanismo para acceder al financiamiento de capital operativo y otro tipo de inversiones, además otorgaría mayor dinamismo al flujo de actividad comercial.



Área	Medida	Descripción
<b>Paraguay</b>		
Promoción de inversiones	Promoción y protección de inversiones	Recientemente se promulgó la Ley 5542/15 sobre “Garantías para las inversiones y fomento a la generación de empleo y desarrollo económico”, el cual busca resguardar las inversiones realizadas en el territorio nacional principalmente en bienes de capital de alto impacto en la generación de nuevas fuentes de trabajo, crecimiento industrial y tecnológico. Esta propuesta garantiza al inversor una estabilidad tributaria y seguridad jurídica de sus inversiones
	Política Automotriz Nacional	Tiene por objetivo promover la producción y ensamblaje de los vehículos, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, incluyendo las autopartes y autopiezas en general.
	Régimen de Turismo	Es un Régimen Tributario especial destinado al comercio de frontera. Este régimen incluye listas de productos con tratamiento tributario y arancelario diferenciado.
Infraestructura	Modalidad Alianza pública privada	Para dar mayor dinamismo y generar fuentes innovadoras a la inversión pública en el año 2013 se aprobó la Ley N°5102/13 “De promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado” y su decreto en 2014.
Infraestructura	Portal Único de Inversión	Ley 4394/2011 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)
Transparencia	Sistema de transparencia activa en la gestión pública	Ley 5282/14 de “libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, permite a la ciudadanía ejercer control sobre el uso de los recursos públicos.
	Portal de Gobierno Abierto	Sitio web que presenta de forma fácil e integrada toda la información relacionada a la gestión de las entidades públicas.
Capital Humano	Fondo Nacional de Inversión y Desarrollo (FONACIDE)	Refleja las prioridades de la política de desarrollo de largo plazo, como son la educación y la investigación científica, la inversión en infraestructura, la salud y el crédito.
	Programa Nacional de Becas en el Exterior” Carlos Antonio López”	Busca incrementar, dotar y mejorar la oferta de capital humano, ofreciendo mano de obra mejor capacitada, de mayor valor agregado y más productivo.

## E. Uruguay

Área	Medida	Descripción
<b>Uruguay</b>		
Promoción de Inversiones	Régimen general de promoción de inversiones	En 1998 la Ley 16.906 estableció el Régimen General de Promoción de Inversiones, pretendiendo darle mayor generalidad al régimen específico para el sector industrial que existía desde la década del setenta (Decreto-Lay 14.178/74). En 2007 se diagnosticó que el régimen había tenido poco impacto por ser excesivamente complejo, con alto grado de discrecionalidad, focalizado en ciertos sectores de actividad y poco transparente. Así se elaboró una nueva reglamentación del régimen mediante el decreto 455/007, que buscó establecer reglas de juego más simples que abarcaran a todos los sectores. En 2012, en un nuevo escenario macroeconómico, se diagnosticó que el régimen fue efectivo para dinamizar los procesos de inversión en momentos de recuperación postcrisis pero que en el nuevo contexto, se debían hacer cambios para afinar los criterios. Partiendo de esa idea, el decreto 002/012 redefine los criterios del régimen, mejorando los indicadores de modo de acompañar mejor el proceso de desarrollo económico y social.
Promoción de Inversiones	Régimen de Zonas Francas	En 1987 se aprobó la Ley de Zonas Francas (Ley 15.921/987), con el objetivo expreso de promover inversiones, expandir las exportaciones, incrementar la utilización de mano de obra nacional e incentivar la integración económica internacional. A partir de entonces, es posible identificar <b>dos etapas de autorizaciones de Zonas Francas</b> . La primera de ellas, en los años siguientes a la aprobación de la Ley y la segunda en años recientes. Las últimas autorizaciones implicaron un quiebre en el uso del régimen, en el sentido de que se ha observado una especialización en actividades con potencialidad transformadora de la cultura productiva. EN la nueva reglamentación se fortalecieron los indicadores de modo de vincularlos más estrechamente con dimensiones que hacen al cambio estructural. En particular, se modificaron las ponderaciones de los indicadores de modo de reconocer con mayores beneficios a aquellos proyectos que aporten más en términos de generación de empleo de calidad, descentralización e incremento de las exportaciones. Del mismo modo, se incorporaron incentivos para micro y pequeñas empresas y para usuarios de parques industriales.
Promoción de Inversiones	Regímenes Sectoriales	La Ley de Promoción de inversiones de 1998 establece, además del régimen general, la posibilidad de que el Poder Ejecutivo declare promovidos a ciertos sectores específicos, otorgándoles beneficios fiscales bajo ciertas condiciones.
Promoción de Inversiones	Vivienda de interés social	La Ley 18.795/011 de promoción de la inversión en Vivienda de Interés Social, promueve mediante exoneraciones fiscales la inversión privada para construcción, reciclaje, refacción o ampliación de unidades, con destino a venta o arrendamiento.



Área	Medida	Descripción
<b>Uruguay</b>		
Comercio Exterior	Promoción de Exportaciones	Devolución de tributos indirectos. Es un instrumento que puede ser usado por cualquier exportador y tiene por finalidad evitar la exportación de impuestos en bienes de fabricación nacional.





## V. Conclusión

Los indicadores internacionales de competitividad, y el Índice Global de Competitividad (ICG) para los países del MERCOSUR, que se han evaluado considerando las ponderaciones específicas de cada país según su etapa de desarrollo, evidencian las heterogeneidades de los países de la región. De un total de 138 países, mientras Brasil y Uruguay se ubican a mitad de tabla (posición 81 y 73 respectivamente del ranking armado), el resto de los países del MERCOSUR se ubican en casi las últimas posiciones de la lista.

Por otra parte se describen otros indicadores, se utiliza el Doing Business (DB) que presenta indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad; se estudian el índice de términos de intercambio; la apertura comercial; y la participación en el comercio mundial.

Los términos de intercambio muestran comportamientos disímiles entre los países del bloque, ya que los precios de los commodities registraron caídas a distintas velocidades. La evolución de los términos de intercambio a nivel de MERCOSUR como bloque, muestra un fuerte descenso en 2015 (de -14%).

Por último, el documento presenta una compilación de las medidas de política implementadas en los países del MERCOSUR en pos de mejorar la competitividad, en diferentes áreas como la productiva, tributaria, de ciencia y tecnología, capital humano, entre otras.





## VI. ANEXO

### Brasil – Brasil – Medidas para la promoción de la competitividad internacional - Infraestructura

Inversiones en infraestructura por medio de concesiones y autorizaciones con participación federal	
	R\$ millones
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>246.170</b>
<b>Inversión en Logística</b>	<b>187.568</b>
<i>Aeropuertos</i>	<i>8.478</i>
<i>Vías férreas</i>	<i>84.900</i>
<i>Puerto</i>	<i>29.940</i>
<i>Autopistas</i>	<i>64.250</i>
<b>Energía</b>	<b>44.549</b>
<i>Generación</i>	<i>34.768</i>
<i>Transmisión</i>	<i>8.690</i>
<i>Gasoducto</i>	<i>112</i>
<i>Petróleo y Gas</i>	<i>979</i>
<b>Inversiones en Movilidad Urbana</b>	<b>14.053</b>

Fuente: SEAE/MF.